

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 02/12/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PMCPCC
SERIE	25-2D
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	20/01/2026
HORA	10:00
LUGAR	Montes Urales 350. Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000 Ciudad de México

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ratificar la independencia del Valuador Independiente, el Auditor Externo y de los Miembros Independientes del Comité Técnico del Contrato de Fideicomiso, de conformidad con las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores y demás normatividad aplicable. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar el Contrato de Fideicomiso, el Acta de Emisión y los demás Documentos de la Operación que resulten aplicables, entre otros, con la finalidad de: (i) reflejar la denominación del representante común actual de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios emitidos por el Fideicomiso, es decir, Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como causahabiente de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple y modificar y/o sustituir todos los términos definidos y todas las referencias a "CIBanco", "CIB" o cualquier palabra o frase análoga que se relacione con CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como representante común de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios emitidos por el Fideicomiso del Contrato de Fideicomiso y de los demás documentos relacionados (incluyendo cualquier título, suplemento o demás) a Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, (ii) modificar la definición de "Inversiones Permitidas" contenida en la Cláusula Primera inciso (a) del Contrato de Fideicomiso a efecto de aclarar los instrumentos que podrán ser adquiridos de manera temporal con los recursos que se encuentren en las Cuentas del Fideicomiso, y (iii) modificar la Cláusula Décima Tercera, inciso (a) numeral (6), del Contrato de Fideicomiso a efecto de aclarar la forma de integración del quórum de asistencia de las asambleas de tenedores. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Torre Esmeralda I, Blvd. Manuel Avila Camacho No. 40, piso 22, Col. Lomas de Chapultepec, III Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México Ciudad de México, a la atención de Alfredo Basurto Dorantes y/o Javier Eduardo Ortega Labastida (correo electrónico alfredo.basurto@multiva.com.mx y/o javiereduardo.ortega@multiva.com.mx); teléfonos 55 50633944, 55 50633914 y/o 55 52846200 extensiones 54503 y 54502, en el horario comprendido de las 9:00 y 18:00 horas de lunes a viernes (en días y horas hábiles), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 02/12/2025
